



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día seis de diciembre del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su domicilio ubicado en el Kilómetro 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los **CC NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable; **JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**, Director de Asistencia e Integración Social; **ANA MARÍA AGUILAR HERNÁNDEZ**, Subdirectora de Recursos Financieros, **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así mismo también asiste: **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Titular del Órgano Interno de Control; y por parte de la iniciativa privada **JOSÉ ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**, designado como representante de la COPARMEX Delegación Xalapa, con la finalidad de llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, bajo el siguiente-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración para su aprobación respectiva la Reducción de Plazos para la Licitación Pública Estatal Número LPE-103C80801-011-2022 relativa a la adquisición de Tinacos del Programa "Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad" (Etapa 2022), en cumplimiento a los artículos 6 fracción VIII y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large blue signature on the left, a smaller signature in the middle, and a square stamp with a geometric pattern on the right, all with additional handwritten marks.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**1. LISTA DE ASISTENCIA.** En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos que aparecen en el preámbulo de la presente Acta, y para los efectos legales procedentes se agrega a la presente, la lista debidamente firmada por los asistentes.

**2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa, procede a declarar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión por estar presentes todos los que han sido convocados y que han firmado la lista de asistencia.

**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa, somete a consideración de los asistentes la aprobación del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

**4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN RESPECTIVA LA REDUCCIÓN DE PLAZOS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801-011-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TINACOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022), EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN VIII Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.** En uso de la voz **MARÍA DEL PÍLAR RIVERA RUÍZ**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, somete a consideración la reducción de plazos que establece el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para celebrar la Licitación Pública Estatal número LPE-103C80801-011-2022 relativa a la adquisición de Tinacos del Programa "Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad" (Etapa 2022), con fundamento en lo que establece el artículo 6 fracción VIII de la Ley en comento. La reducción es con el propósito de desahogar este procedimiento de contratación en el menor tiempo y poder atender con mayor prontitud el programa para lo cual están destinados los bienes. La reducción queda plasmada en el **ANEXO I** que firman los integrantes del Subcomité y que forma parte integral de la presente acta.

Los integrantes del Subcomité emiten el siguiente:

**ACUERDO SE/VIII/013/2022:** Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6 fracción VIII de la Ley de



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aprueban la reducción de plazos en el formato que se presenta, sin observación alguna y se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da por terminada la presente Sesión Extraordinaria, siendo las once horas con treinta minutos del día seis de diciembre del año dos mil veintidós, suscribiendo al calce y al margen de este instrumento para sus efectos y debida constancia de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

  
**NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA, Y  
PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

  
**MARÍA DEL PILAR RIVERA RUÍZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES, Y SECRETARIA  
EJECUTIVA

  
**JACINTO CEJA LUNA**  
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO, Y  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ

  
**NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**  
DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN  
VULNERABLE, Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**  
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN  
SOCIAL, Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ



**ANA MARÍA AGUILAR HERNÁNDEZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS  
FINANCIEROS, Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

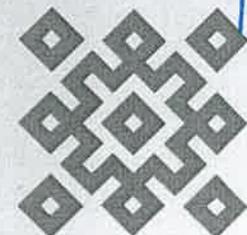


**MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES,  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

**VOCAL REPRESENTANTE DE LA INICIATIVA PRIVADA**



**JOSÉ ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE COPARMEX XALAPA





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatad  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**ASESOR**

**HIRAM GUZMAN VÁZQUEZ**

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**ANEXO I**

**REDUCCIÓN DE PLAZOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801-011-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TINACOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA-2022).**

Con Fundamento en los Artículos 6 Fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 9 Fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, se solicita al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, su autorización para la Reducción de Plazos establecidos en el artículo 35 de dicho Ordenamiento Legal, con ello se sustanciará-el Procedimiento de Contratación de la Licitación Pública Estatal con mayor inmediatez y así adjudicar el contrato para obtener los bienes objeto del mismo de manera oportuna y atender la demanda social que tiene el Sistema de estos por parte de la Dirección de Atención a Población Vulnerable.

Publicación de la convocatoria	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Emisión del dictamen técnico-económico	Notificación de fallo	Suscripción del contrato
09-diciembre-2022	09, 12, 13, 14, 15 diciembre-2022	22-diciembre-2022	02-enero-2023	04-enero-2023	05-enero-2023	12-enero-2023
<b>REDUCCIÓN DE PLAZOS</b>						
09-diciembre-2022	09, 12, 13, 14, 15 diciembre-2022	16-diciembre-2022 (4 días)	19-diciembre-2022 (10 días)	21-diciembre-2022 (10 días)	22-diciembre-2022 (10 días)	26-diciembre-2022 (13 días)

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

